



De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr, S.A. (en adelante, "la Sociedad") comunica a esa CNMV la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy se va a realizar una jornada de presentación a inversores y analistas sobre la división de negocio de Sacyr Concesiones del Grupo Sacyr, S.A., cuyo contenido se podrá consultar desde el comienzo de ésta en la web del Grupo SACYR ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)), en la solapa titulada *Canal accionistas e inversores - Información económica financiera* y, dentro de ésta, en el apartado titulado Investor Day 2019.

.

Madrid, 4 de mayo de 2019